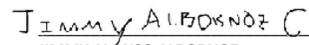


	ANALISIS DE PROPUESTA INVITACION ABIERTA 005 -2023				
	<p>“EL PROVEEDOR se compromete con LA PREVISORA S.A. a realizar la implementación de una solución que permita la administración, identificación, detección, protección y respuesta frente a posibles brechas de seguridad a nivel de fuga de información DLP.”</p>				
DESCRIPCIÓN	OFERENTE				
	GLOBALTEK	GMS	MULTISOFT	NEWNET SA	UT O4IT GAMMA
ASPECTOS TÉCNICOS					
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RECURSO HUMANO MÍNIMO HABILITANTE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
CONDICIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS MÍNIMAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:	<p>Frente a la verificación correspondiente al numeral 3. De orden técnico (Capacidad técnica) de las propuestas presentadas para la invitación en mención, se informa que los proponentes GLOBALTEK, GMS Y UT O4IT-GAMA, cumplen con todos los requisitos establecidos en el documento de condiciones definitivas y sus adendas en consecuencia quedan habilitados.</p> <p>La oferta de MULTISOFT Y NEWNET S.A no cumple con los requisitos habilitantes establecidos en el numeral c. Recurso humano de los ASPECTOS HABILITANTES del capítulo III, razón por la cual queda inhabilitado y en consecuencia rechazado con fundamento en lo establecido en el numeral 31. Causales de rechazo ítem 12 en el documento de condiciones definitivas.</p> <p>La oferta de NEWNET S.A no cumple con los requisitos habilitantes establecidos en el numeral a. Experiencia técnica habilitante de los ASPECTOS HABILITANTES del capítulo III, razón por la cual queda inhabilitado y en consecuencia rechazado con fundamento en lo establecido en el numeral 31. Causales de rechazo ítem 12 en el documento de condiciones definitivas.</p> <p>La oferta de NEWNET S.A no cumple con los requisitos habilitantes establecidos en el numeral b. Condiciones técnicas obligatorias de los ASPECTOS HABILITANTES del capítulo III, razón por la cual queda inhabilitado y en consecuencia rechazado con fundamento en lo establecido en el numeral 31. Causales de rechazo ítem 12 en el documento de condiciones definitivas.</p>
-----------------------	---

Dada en Bogotá, a los 29 días de Marzo de 2023,


 LORENA PEDROZA CRUZ
 Especialista de Infraestructura y Servicios de TI


 JIMMY ALONSO ALBORNOZ
 Especialista de Infraestructura y Servicios de TI